



Fundación Mutua de Propietarios y Fundación ONCE se comprometen con la accesibilidad

Ambas entidades firmaron un acuerdo para elaborar una guía específica que ayude a los administradores de las comunidades de propietarios en temas de accesibilidad. Asimismo, desarrollarán informes y estudios sobre esta materia

Redacción / EM

Fundación ONCE y Fundación Mutua de Propietarios firmaron un convenio por el que se comprometen a desarrollar acciones conjuntas que permitan la mejora de la accesibilidad de las comunidades de propietarios y la calidad de vida de quienes habitan en ellas.

El documento fue suscrito por Teresa Palahí, secretaria general de Fundación ONCE, y Miquel Perdiguer Andrés, presidente de la Fundación Mutua de Propietarios.

Teresa Palahí quiso poner de manifiesto la importancia de esta colaboración, "puesto que existen muchas personas con discapacidad y personas mayores que se encuentran encerradas en sus viviendas, sin poder salir a la calle, porque los elementos comunes de su comunidad de propietarios les impiden la movilidad".



Representantes de ambas organizaciones que participaron en la firma del acuerdo.

Por su parte, Perdiguer destacó el papel de los administradores de fincas "que son una pieza clave para incentivar y concienciar a las comunidades de propietarios de la importancia de disponer de unos edificios de viviendas accesibles".

Asimismo, el presidente de la Fundación Mutua de Propietarios añadió que "la accesibilidad universal es indispensable para mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida, pero también es buena para todo el mundo", in-

cidiendo en que es "un derecho fundamental de las personas con movilidad reducida el poder entrar y salir de sus casas libremente".

Estrategias conjuntas

En el marco de este conve-

nio ambas entidades se comprometen a elaborar una 'Guía de accesibilidad para comunidades de vecinos', con el objetivo de ayudar a los administradores de fincas a abordar las necesidades de accesibilidad en estas comunidades.

Además, se plantean sumar esfuerzos para la actualización de los estudios realizados hasta ahora sobre la materia, como es el informe de 'Accesibilidad en las viviendas y edificios españoles'. Asimismo, se comprometen a desarrollar conjuntamente de nuevo el Observatorio de la Accesibilidad de Vivienda en España en cinco años para determinar, entre otros aspectos, si la cantidad de ayudas públicas y privadas han sido suficientes para mejorar el actual 0,6% de accesibilidad universal en los edificios de viviendas.